



Una de las preocupaciones prioritarias que tuvo el malogrado ex-Ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla durante los ocho meses en que alcanzó a estar al frente del Ministerio de Justicia, fue precisamente el tema de la informática jurídica, consciente, como lo era, de su importancia y de la necesidad que el país tiene en este campo, así como en sus aplicaciones a la gestión de la justicia. Efectivamente la tuvo siempre como uno de sus objetivos durante su permanencia en el Ministerio.

Bajo sus auspicios, su estímulo y apoyo, se celebró el II Foro Nacional, durante los días 14 a 18 de noviembre de 1983 en la capital del país. Las deliberaciones del importante evento, se llevaron a cabo en el Club de Empleados Oficiales, con la masiva participación de Magistrados, Jueces, Agentes del Ministerio Público, de la Personería Distrital, de un cuerpo muy selecto de decanos y profesores de facultades de derecho de todo el país.

Como ponentes y conferencistas participaron los profesores Argentinos Ricardo Alberto Guibourg, Oswaldo Pérez Cortés y Ulises Horacio Lugano, los dos primeros Magistrados en la ciudad de Buenos Aires y, el último, director técnico de la Oficina de Registro de la propiedad inmobiliaria en la provincia de Buenos Aires.

Por Colombia participaron los profesores Fernando Cepeda Ulloa, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Los Andes; Benigno Mantilla Pineda, Profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad de Antioquia; Luis Carlos Sábica, Magistrado de la Sala Constitucional de la H. Corte Suprema de Justicia; Gilberto Peña Castrillón, Profesor de la Universidad Nacional y Abelardo Rivera Llano, Magistrado del Tribunal Superior de Bogotá y Miembro de la Comisión Asesora para la Reforma Integral de la Justicia.

Durante las sesiones de trabajo y las comisiones en que se dividió el Foro, se analizaron temas como la Informática de Gestión, concretamente relacionados con el sistema de reparto automatizado; los procesos de decisión automática: sus perspectivas y presupuestos axiológicos; la libertad en la Carta Constitucional y las libertades públicas e informáticas; la protección penal de la intimidad y el honor y la informática; el impacto de la Informática Jurídica en la vida del Derecho; Comunicación y Derecho; Informática y Derecho Comercial; hacia una modelística jurídica y hacia una cibernética social y una política científica.

El nivel del Foro, la importancia de los temas tratados, la metodología del trabajo utilizado, unida al interés y participación de los asistentes, hizo que este Segundo Foro produjera el objetivo central que tuvo en miras el ex-Ministro Lara, cual era el de difundir e irradiar, tanto a nivel de la Rama Jurisdiccional, como académico, el interés por el estudio de la Informática, no sólo jurídica, sino de gestión o administración al nivel de la Rama Judicial. Bien consciente era el promisorio Ministro de que sólo al través de la tecnología, en su adecuada y sana aplicación, podía lograrse el proceso de modernización del aparato jurisdiccional, si es que realmente se la quiere hacer funcional y operante, pues, como bien lo dijo en el discurso inaugural, "ella no puede quedar impermeabilizada a los adelantos de la técnica, lo que sería tanto como incapacitarla gradual y paulatinamente para el cumplimiento de su alta misión en el Estado y en la sociedad".

Al luchador infatigable por la causa de la justicia; a quien le ha dejado una lección hermosa al país: jugarse la vida por defender la dignidad personal, la dignidad nacional y los principios en los que se cree, le rendimos hoy el tributo de admiración y gratitud, no tanto por lo que no pudo hacer, dado su corto tránsito por el Ministerio, sino por lo que alcanzó a proyectar, por la visión profunda que le dió al país y los derroteros que trazó en la apertura de la brecha por la reforma integral de la Justicia. Como dijera alguien, evocando su memoria: lo despedimos, pero no lo olvidamos.

*Abelardo Rivera Llano*



*Dr. Rodrigo Lara Bonilla, nacido el 11 de agosto de 1946, + el 30 de abril de 1984.  
Ministro de Justicia: 1983-1984*